

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 27 de abril de 2017.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:30

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
Carlos Delgado (PN)	
José Zarza (PN)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo
---------------------------------	---------------

Visitantes: Comisión de Club Deportivo Joaquín Suárez

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°014/17
- 2) Charla con comisión Club Deportivo Joaquín Suárez
- 3) Presentación de Proyecto Microregión 8 "Medio Ambiente- Microregión Entera"
- 4) Rendiciones Fondo Permanente Mensual y FIGM
- 5) Espectáculo Agenda de Arte y Derechos Humanos (otoño 2017)
- 6) Evento "Suárez Rock"
- 7) Función de Cine en Escuela N°220

Informes: Se informó por parte de la Alcaldesa que en coordinación con la D.G.O. Se están realizando tareas de acondicionamiento en Camino del Andaluz km5 en el espacio donde se instalarán las estaciones saludables.

El próximo 03 de mayo a la hora 11 la Alcaldesa se entrevistará con el Sr. Enrique Cabrera Secretario Gral de AFE para tratar el tema referente a la problemática existente en el local de la Estación.

Desarrollo:

1- Se dio lectura al Acta N°014/17, la misma fue aprobada y firmada.

2- Se recibió visita de integrantes de la Comisión del Club Deportivo Joaquín Suárez, los mismos concurren a efectos de solicitar colaboración con cinco horas de máquina para poder limpiar y acondicionar el espacio del club ya que el próximo domingo comienza el campeonato.

Además solicitan información ya que necesitan el alumbrado de la cancha, explicaron que la misma es utilizada además, cuando se requiere, por el Club de Baby Fútbol "La Vía" y el "Rugby Club de Joaquín Suárez". Por dicho motivo necesitan saber si es viable o no realizar la petición ante La Intendencia de Canelones, y qué oficina sería la que corresponde. La Alcadesa sugirió que se puede presentar una nota de solicitud ante la Dirección de Alumbrado y/o la Dirección de Cultura, la cual va a consideración de dichas oficinas. Desde el Concejo según lo resuelto se confeccionará una carta aval dando apoyo a la iniciativa. También solicitan de ser posible se envíe el tractor para cortar el pasto de la cancha, la Alcadesa informó que consultará a los funcionarios de cuadrilla ya que el mismo está averiado. Realizaron una invitación para el próximo domingo 30 de abril donde realizarán una cazuela a \$120 la porción, lo recaudado será para solventar los gastos de fichajes y fichas médicas de sus jugadores.

3-Visto el llamado abierto convocado por la Unión Europea-OPP-PNUD, en el marco de la convocatoria a la presentación de proyectos "Gobiernos locales, desarrollo sostenible y equidad". Se emitió resolución avalando la presentación del proyecto denominado "Medio Ambiente- Microregión Entera" el cual nuclea a los municipios integrantes de la microregión 8 Suárez, Toledo y Sauce.

4-Se presentaron las rendiciones de gastos del Fondo Permanente Mensual y el FIGM, las mismas ascienden a las sumas de \$U4.789 y \$U15.820, respectivamente. Con copias a la vista se aprobaron.

5-En el marco de la Agenda de Arte y Derechos Humanos 2017 se informó por parte de la Alcadesa que el próximo 28 de abril de 2017 se realizará un espectáculo el cual contará con la presentación del Sr. Sebastián Jantos, ex integrante de la banda "Cursi". La misma tendrá lugar en el local de la Pizzería Marcelo a las 20 horas. Dicho espectáculo se realiza en coordinación con la Dirección de Cultura de la Comuna.

6-El Concejal Carlos Delgado dió su opinión acerca del espectáculo realizado el pasado 22 de abril, el mismo manifestó que se contó con público de todas las edades, había un clima de tranquilidad y estuvo muy bien realizado y organizado. Los demás concejales coincidieron con éste, el evento fue un éxito. A su vez, la Alcadesa informó que se contó con presencia policial de las seccionales N°16 de Suárez y N°20 de Toledo, por lo que se enviaron cartas de agradecimiento de su parte.

7- Se informó por parte de la Alcadesa que según tema tratado en sesión anterior referente a la organización de la función de cine en la Escuela N°220, realizada la consulta a la directora de la misma no es posible dicha realización ya que el horario de la actividad es nocturno y no se cuenta con un funcionario en la institución que pueda abrir y cerrar el local. Por lo tanto se resolvió, luego de tratar el tema, realizar el evento en el salón Parroquial.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 2	"	5 en 5	
Tema 4	"	5 en 5	
Tema 7	"	5 en 5	

Resoluciones:

Tema 3) Resolución N°026/17
Tema 4) Resoluciones 27/17 y N°28/17

La presente Acta que ocupa los folios 39, 40 y 41, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 03 de Mayo de 2017.-


ALCALDESA
DANIELA RUZZO

CONSEJAL
Jorge Zuccino



CONSEJAL
ROSALIO W60

Gobierno de
Canelones